



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004249-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a impulso de la Administración Electrónica por parte de la Consejería de Hacienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004249, relativa a impulso de la Administración Electrónica por parte de la Consejería de Hacienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004249, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "grado de cumplimiento del compromiso de impulsar todos los niveles de la Administración Electrónica".

En relación a la pregunta con respuesta escrita indicada, le informo que a las actuaciones en relación con la sede electrónica ya señaladas en la contestación que esta Consejera realizó el 5 de noviembre de 2012, hay que añadir hasta esta fecha lo siguiente:

- La incorporación de procedimientos de nivel 4, a fecha 31 de mayo de 2013, asciende a 91, siendo 79 en julio de 2012.
- Incorporación de SERI (Servicios de Respuesta Inmediata), desde donde el ciudadano podrá realizar trámites que verá resueltos de una manera inmediata o en un plazo máximo de 72 horas y con plenas garantías jurídicas:
 - Certificado de Desempleo.
 - Certificado de Demandante de Empleo.
- Se han actualizado los Requisitos Mínimos para poder interactuar electrónicamente con la Administración de la Comunidad de Castilla y León.



- Incorporación del Portal de Contratación del Perfil de Contratista y la Factura Electrónica.
- Buscadores específicos de Trámites (Ayudas, Registros, Trámites).

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.